

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y
CALIFICACIÓN**

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

CURSO 2026-2027



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

IES EZEQUIEL GONZÁLEZ

Índice

Formación y orientación personal y profesional (4ºESO).....	3
Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales	3
Criterios de evaluación	4
Criterios de calificación.....	6
Economía y emprendimiento (4ºESO).....	9
Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales	9
Criterios de evaluación	10
Criterios de calificación.....	13
Economía (1ºBach)	16
Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales	16
Criterios de evaluación	17
Criterios de calificación.....	19
Empresa y diseño de modelos de negocio (2ºBach)	22
Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales	22
Criterios de evaluación	23
Criterios de calificación.....	25

Formación y orientación personal y profesional (4ºESO)

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

Las competencias específicas de Formación y Orientación Personal y Profesional son las establecidas en el anexo III del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre:

Competencia específica 1: Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

Competencia específica 2: Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

Competencia específica 3: Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

Competencia específica 4: Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.

Competencia específica 5: Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

Estas competencias específicas quedan relacionadas con las competencias clave del sistema educativo español a través de los descriptores operativos (niveles de logro de cada competencia clave). Esta relación se puede ver en el mapa de relaciones competenciales, el cual, se establece en el anexo IV del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre.

Formación y Orientación Personal y Profesional

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Especifica 1																			✓		✓	✓	✓		✓									
Competencia Especifica 2																			✓		✓	✓	✓	✓				✓	✓					
Competencia Especifica 3																					✓			✓	✓	✓		✓						
Competencia Especifica 4																				✓				✓	✓	✓		✓						
Competencia Especifica 5	✓		✓							✓				✓		✓					✓	✓			✓		✓	✓	✓					

Criterios de evaluación

El referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas son los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación para cada competencia específica de la materia Formación y Orientación Personal y Profesional quedan los establecidos en el anexo III del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre:

Competencia específica 1

1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)

1.2 Conocer los procesos que interviene en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. (CPSAA4, CPSAA5)

1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren. (CPSAA1, CPSAA4, CC3)

1.4 Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, analizando la relación de estos con la conducta. (CPSAA1)

1.5 Conocer los principales conceptos relacionados con la Inteligencia artificial señalando sus principales aplicaciones al mundo académico y laboral. (CC3)

1.6 Gestionar de forma autónoma las emociones, aplicando estrategias conductuales, fisiológicas y cognitivas. (CPSAA1, CPSAA4)

1.7 Reconocer los propios procesos de aprendizaje, mediante el estudio y la valoración de su actividad mental. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)

Competencia específica 2

2.1 Afrontar de forma eficaz y, con progresiva autonomía, nuevos retos, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo. (CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2)

2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: cognitivo, social, emocional y sexual. (CPSAA3, CC1)

2.3 Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta. (CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE2)

2.4 Conocer las principales habilidades relacionadas con el liderazgo, la gestión y la toma de decisiones, aplicándolas al mundo laboral. (CC1, CE2, CE3)

Competencia específica 3

3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. (CPSAA3, CC1, CC3, CE2)

3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación. (CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

Competencia específica 4

4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. (CPSAA3, CC1, CE2)

4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. (CC3)

4.3 Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural. (CC1, CC2, CC3)

4.4 Desarrollar estrategias facilitadoras de la comunicación y la gestión de grupos potenciando los recursos que permitan el trabajo en equipo. (CPSAA3, CC1, CC2, CE2)

Competencia específica 5

5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. (CCL3, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE2, CE3)

5.3 Practicar el proceso de toma de decisiones sobre itinerarios de formación y empleo, explorando distintas opciones de estudios y profesiones. (CCL3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.4 Aplicar la perspectiva de género al proceso de orientación Académica y Profesional identificando los estereotipos de género en su vida personal y laboral y proponiendo mejoras y soluciones. (CCL3, CC3)

5.5 Incorporar los contenidos de la Orientación Profesional a su Proyecto Profesional Personal y su proceso de toma de decisiones vocacionales utilizando las TIC. (CCL3, CD1, CD3, CE3)

5.6 Identificar los factores de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres analizando los estereotipos de género y la división sexual del trabajo. (CCL3, CC3)

Criterios de calificación

La calificación final será el resultado de **realizar una media ponderada —atendiendo al valor específico asignado a cada criterio— de las puntuaciones obtenidas en cada criterio.**

Dado que un criterio de evaluación puede ser calificado en más de una ocasión a lo largo del año académico, la calificación definitiva de un criterio será el resultado de la media aritmética de todas las notas obtenidas en los instrumentos que lo han activado. De esta manera, se garantiza una evaluación continua y formativa.

Para obtener la calificación de cada criterio de evaluación se empleará en diferentes instrumentos de evaluación: cuaderno del alumnado, portfolio, diversos proyectos y pruebas orales.

Criterio	Peso sobre 100	Instrumento de evaluación
1.1	2	Porfolio1T
1.2	1	Cuaderno alumnado2T
1.3	1	Cuaderno alumnado1T
1.4	1	Cuaderno alumnado1T Cuaderno alumnado2T
1.5	1	Cuaderno alumnado2T
1.6	2	Porfolio1T
1.7	2	Porfolio2T
2.1	1	Cuaderno alumnado1T
2.2	1	Cuaderno alumnado1T
2.3	2	Porfolio1T
2.4	1	Cuaderno alumnado1T
3.1	5	Proyecto1T
3.2	5	Proyecto1T
4.1	5	Porfolio1T
4.2	5	Porfolio1T
4.3	5	Proyecto1T
4.4	2	Porfolio1T
5.1	12	Proyecto2T
5.2	12	Proyecto2T
5.3	5	Porfolio2T
5.4	7	Porfolio3T
5.5	15	Proyecto3T
5.6	7	Porfolio3T
	100	

Para facilitar la comprensión del proceso de calificación se ha decidido incluir otra perspectiva, esta perspectiva permite ver la calificación del alumnado a través de la puntuación obtenida en cada instrumento de evaluación.

Peso porcentual de cada instrumento de evaluación en la calificación del curso 26/27	
Instrumentos	% curso
Cuaderno alumnado1T	4,5%
Porfolio1T	18%
Proyecto1T	15%
Cuaderno alumnado2T	2,5%
Porfolio2T	7%
Proyecto2T	24%
Porfolio3T	14%
Proyecto3T	15%
	100%

La calificación de cada evaluación se calculará atendiendo a la ponderación de cada uno de los criterios que se valoren en dicha evaluación, con relación a su peso en la evaluación final, proporcionalmente al valor total de los criterios trabajados durante esa evaluación. Para el cálculo de la nota de cada trimestre se utilizarán instrumentos de cálculo facilitados por la Junta de Castilla y León.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante los siguientes términos, de acuerdo con los valores numéricos que se indican:

- Insuficiente (IN): <5 puntos
- Bien (BI): $\geq 6 < 7$ puntos
- Notable (NT): $\geq 7 < 9$ puntos
- Sobresaliente (SB): $\geq 9 \leq 10$ puntos.

Para aquel alumnado que haya sido evaluado negativamente se realizará una recuperación continua y competencial. Por este motivo, el plan de recuperación específico para la materia Formación y Orientación Personal y Profesional se centra en los criterios de evaluación donde el alumnado ha tenido un escaso rendimiento. Donde para aumentar su calificación se le repetirán el porfolio o proyectos indicándole al alumnado los aspectos a mejorar, completar o repetir, recuperando las partes que competencialmente no se hayan alcanzado.

De esta manera se pueden recuperar las evaluaciones suspensas, y, por tanto, la nota final del curso se calculará teniendo en cuenta tanto el proceso como el producto plasmado en las evidencias presentadas por el alumnado durante todas las evaluaciones del curso escolar para su desarrollo competencial.

Economía y emprendimiento (4ºESO)

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias

Las competencias específicas de Economía y Emprendimiento son las establecidas en el anexo III del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre:

Competencia específica 1: Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.

Competencia específica 2: Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.

Competencia específica 3: Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.

Competencia específica 4: Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Competencia específica 5: Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.

Competencia específica 6: Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.

Competencia específica 7: Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética, y validando

Estas competencias específicas quedan relacionadas con las competencias clave del sistema educativo español a través de los descriptores operativos (niveles de logro de cada competencia clave). Esta relación se puede ver en el mapa de relaciones competenciales, el cual, se establece en el anexo IV del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica 1																			✓					✓					✓				✓			
Competencia Específica 2	✓					✓	✓									✓			✓		✓			✓					✓							
Competencia Específica 3											✓																✓	✓	✓	✓			✓			
Competencia Específica 4											✓			✓	✓														✓	✓						
Competencia Específica 5	✓	✓	✓													✓			✓					✓					✓	✓						
Competencia Específica 6									✓			✓												✓					✓	✓	✓					
Competencia Específica 7										✓							✓			✓		✓							✓	✓						

El referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia son los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación de cada competencia específica de la materia de Economía y Emprendimiento quedan los establecidos en el anexo III del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre:

1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. (CC1, CE2, CCEC3)

1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. (CPSAA1, CE2)

1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2)

Competencia específica 2

2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. (CPSAA3, CC1, CE2)

2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2)

2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (CPSAA3, CC1, CE2)

Competencia específica 3

3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la economía de Castilla y León. (STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3)

3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. (STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3)

3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. (STEM3, CC4, CE1, CE3)

Competencia específica 4

4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. (STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2) 4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. (CD1, CD2, CE1)

4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. (CD1, CD2, CE2)

Competencia específica 5

5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. (CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2)

5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1)

Competencia específica 6

6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. (CC1, CE1, CE2, CE3)

6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. (STEM1, STEM4, CC1)

6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. (CE1, CE2)

6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. (STEM1, STEM4, CC1)

Competencia específica 7

7.1 Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. (STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2)

7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. (STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3)

7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma. (STEM3, CE3)

Criterios de calificación

La calificación final será el resultado de **realizar una media ponderada —atendiendo al valor específico asignado a cada criterio— de las puntuaciones obtenidas en cada criterio.**

Dado que un criterio de evaluación puede ser calificado en más de una ocasión a lo largo del año académico, la calificación definitiva de un criterio será el resultado de la media aritmética de todas las notas obtenidas en los instrumentos que lo han activado. De esta manera, se garantiza una evaluación continua y formativa.

Para obtener la calificación de cada criterio de evaluación se empleará en diferentes instrumentos de evaluación: proyectos, pruebas escritas y pruebas orales.

Criterio	Peso sobre 100	Instrumento de evaluación
1.1	2	Proyecto3.3T
1.2	1	Proyecto3.3T
1.3	1	Proyecto3.2T
2.1	3	Proyecto3.2T Proyecto3.3T
2.2	3	Proyecto2T Proyecto3.2T Proyecto3.3T
2.3	3	Proyecto2T Proyecto3.2T Proyecto3.3T
3.1	3	Proyecto3.1T
3.2	3	Proyecto2T Proyecto3.1T Proyecto3.2T Proyecto3.3T
3.3	3	Proyecto3.1T Proyecto3.3T
4.1	4	Proyecto2T Proyecto3.3T
4.2	4	Proyecto2T
4.3	4	Proyecto2T
5.1	5	Prueba oral2T Prueba oral3.1T Prueba oral3.2T
5.2	5	Prueba oral2T Prueba oral3.1T Prueba oral3.2T
6.1	12,5	Prueba escritaUD1y2 Prueba escritaUD3y4 Prueba escritaUD5y6 Prueba escritaUD7

6.2	12,5	Prueba escritaUD1y2 Prueba escritaUD3y4 Prueba escritaUD5y6 Prueba escritaUD7
6.3	12,5	Prueba escritaUD1y2 Prueba escritaUD3y4 Prueba escritaUD5y6 Prueba escritaUD7
6.4	12,5	Prueba escritaUD1y2 Prueba escritaUD3y4 Prueba escritaUD5y6 Prueba escritaUD7 Proyecto1T
7.1	2	Proyecto3.3T
7.2	2	Proyecto3.3T
7.3	2	Proyecto3.3T
	100	

Para facilitar la comprensión del proceso de calificación se ha decidido incluir otra perspectiva, esta perspectiva permite ver la calificación del alumnado a través de la puntuación obtenida en cada instrumento de evaluación.

Peso porcentual de cada instrumento de evaluación en la calificación del curso 26/27	
Instrumentos	% curso
Proyecto1T	2,5%
Proyecto2T	12,75%
Proyecto3.1T	5,25%
Proyecto3.2T	5,25%
Proyecto3.3T	16,75%
Prueba escritaUD1y2	11,875%
Prueba escritaUD3y4	11,875%
Prueba escritaUD5y6	11,875%
Prueba escritaUD7	11,875%
Prueba oral2T	3,33%
Prueba oral3.1T	3,33%
Prueba oral3.2T	3,33%
	100%

La calificación de cada evaluación se calculará atendiendo a la ponderación de cada uno de los criterios que se valoren en dicha evaluación, con relación a su peso en la evaluación final, proporcionalmente al valor total de los criterios trabajados durante esa evaluación. Para el cálculo de la nota de cada trimestre se utilizarán instrumentos de cálculo facilitados por la Junta de Castilla y León.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante los siguientes términos, de acuerdo con los valores numéricos que se indican:

- Insuficiente (IN): <5 puntos
- Bien (BI): $\geq 6 < 7$ puntos
- Notable (NT): $\geq 7 < 9$ puntos
- Sobresaliente (SB): $\geq 9 \leq 10$ puntos.

Para aquel alumnado que haya sido evaluado negativamente se realizará una recuperación continua y competencial. Por este motivo, el plan de recuperación específico para la materia Economía y Emprendimiento se centra en los criterios de evaluación donde el alumnado ha tenido un escaso rendimiento. Donde para aumentar su calificación se le repetirán pruebas escritas o pruebas orales, y se le indicarán aquellos aspectos a mejorar, completar o repetir de los proyectos.

De esta manera se pueden recuperar las evaluaciones suspensas, y, por tanto, la nota final del curso se calculará teniendo en cuenta tanto el proceso como el producto plasmado en las evidencias presentadas por el alumnado durante todas las evaluaciones del curso escolar para su desarrollo competencial.

Economía (1ºBach)

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

Las competencias específicas de Economía son las establecidas en el anexo III del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre:

Competencia específica 1: Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Competencia específica 2: Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

Competencia específica 3: Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Competencia específica 4: Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Competencia específica 5: Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

Competencia específica 6: Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

Estas competencias específicas quedan relacionadas con las competencias clave del sistema educativo español a través de los descriptores operativos (niveles de logro de cada competencia clave). Esta relación se refleja en el mapa de relaciones competenciales, el cual, se establece en el anexo IV del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre.

	CCL				CP		STEM				CD				CPSAA					CC		CE			CCEC															
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2		
Competencia Especifica 1		✓								✓														✓	✓				✓		✓						✓			
Competencia Especifica 2		✓	✓						✓	✓														✓					✓		✓							✓		
Competencia Especifica 3		✓	✓						✓															✓	✓				✓		✓									
Competencia Especifica 4		✓	✓			✓	✓					✓					✓			✓				✓	✓		✓			✓	✓									
Competencia Especifica 5	✓	✓	✓				✓					✓		✓				✓		✓				✓				✓		✓							✓			
Competencia Especifica 6			✓		✓					✓			✓	✓											✓				✓	✓	✓	✓								

El referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia son los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación para cada competencia específica de la materia Economía quedan los establecidos en el anexo III del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre:

1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)

1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad. (STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2)

2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)

Competencia específica 3

3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)

3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. (CCL2, STEM1, CC4, CE1)

Competencia específica 4

4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. (CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CE1, CE2)

4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real. (CCL3, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. (CCL2, CCL3, CP2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2)

Competencia específica 5

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2)

5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1)

Competencia específica 6

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía. (CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3)

Criterios de calificación

La calificación final será el resultado de **realizar una media ponderada —atendiendo al valor específico asignado a cada criterio— de las puntuaciones obtenidas en cada criterio.**

Dado que un criterio de evaluación puede ser calificado en más de una ocasión a lo largo del año académico, la calificación definitiva de un criterio será el resultado de la media aritmética de todas las notas obtenidas en los instrumentos que lo han activado. De esta manera, se garantiza una evaluación continua y formativa.

Para obtener la calificación de cada criterio de evaluación se empleará en cada trimestre diferentes instrumentos de evaluación: cuaderno docente, proyectos, pruebas escritas y pruebas orales.

Criterio	Peso sobre 100	Instrumento de evaluación
1.1	14	Prueba escritaUD1y2 Prueba escritaUD6y7 Prueba escritaUD10 Prueba escritaUD13
1.2	7	Prueba escritaUD1y2 Prueba escritaUD3,4y5 Proyecto1T Proyecto2.1T Proyecto3.1T
1.3	15	Cuaderno docente1T Prueba escritaUD3,4y5 Prueba escritaUD6y7
2.1	3	Prueba escritaUD6y7 Proyecto2.1T
2.2	21	Cuaderno docente2T Prueba escritaUD6y7 Proyecto2.2T Prueba escritaUD10 Prueba escritaUD13
2.3	3	Proyecto1T Prueba escritaUD6y7 Proyecto2.1T
3.1	6	Prueba escritaUD1y2 Prueba escritaUD3,4y5 Prueba escritaUD10
3.2	7	Prueba escritaUD3,4y5 Proyecto1T
4.1	5	Prueba escritaUD11y12 Proyecto3.2T
4.2	5	Prueba escritaUD11y12 Proyecto3.2T
4.3	5	Prueba escritaUD11y12

		Proyecto3.2T
5.1	3	Prueba escritaUD13 Proyecto3.1T
5.2	3	Proyecto3.1T
6.1	3	Proyecto2.1T Proyecto3.1T
	100	

Para facilitar la comprensión del proceso de calificación se ha decidido incluir otra perspectiva, esta perspectiva permite ver la calificación del alumnado a través de la puntuación obtenida en cada instrumento de evaluación.

Peso porcentual de cada instrumento de evaluación en la calificación del curso 26/27	
Instrumentos	% curso
Prueba escritaUD1y2	6,9%
Prueba escritaUD3,4y5	11,9%
Prueba escritaUD6y7	15,2%
Prueba escritaUD10	9,7%
Prueba escritaUD11y12	7,5%
Prueba escritaUD13	9,2%
Proyecto1T	5,9%
Proyecto2.1T	5,4%
Proyecto2.2T	4,2%
Proyecto3.1T	7,5%
Proyecto3.2T	7,4%
Cuaderno docente1T	5%
Cuaderno docente2T	4,2%
	100%

La calificación de cada evaluación se calculará atendiendo a la ponderación de cada uno de los criterios que se valoren en dicha evaluación, con relación a su peso en la evaluación final, proporcionalmente al valor total de los criterios trabajados durante esa evaluación. Para el cálculo de la nota de cada trimestre se utilizarán instrumentos de cálculo facilitados por la Junta de Castilla y León.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante los siguientes términos, de acuerdo con los valores numéricos que se indican:

- Insuficiente (IN): <5 puntos
- Bien (BI): $\geq 6 < 7$ puntos
- Notable (NT): $\geq 7 < 9$ puntos
- Sobresaliente (SB): $\geq 9 \leq 10$ puntos.

Para aquel alumnado que haya sido evaluado negativamente se realizará una recuperación continua y competencial. Por este motivo, el plan de recuperación

específico para la materia Economía se centra en los criterios de evaluación donde el alumnado ha tenido un escaso rendimiento. Donde para aumentar su calificación se le repetirán pruebas escritas o pruebas orales, y se le indicarán aquellos aspectos a mejorar, completar o repetir de los proyectos.

De esta manera se pueden recuperar las evaluaciones suspensas, y, por tanto, la nota final del curso se calculará teniendo en cuenta tanto el proceso como el producto plasmado en las evidencias presentadas por el alumnado durante todas las evaluaciones del curso escolar para su desarrollo competencial.

Si aun así el alumnado no ha conseguido el nivel mínimo competencial tendrá una prueba extraordinaria en las fechas indicadas por la Junta de Castilla y León.

Empresa y diseño de modelos de negocio (2ºBach)

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias

Las competencias específicas de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio son las establecidas en el anexo III del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre:

Competencia específica 1: Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

Competencia específica 2: Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresa-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

Competencia específica 3: Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

Competencia específica 4: Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.

Competencia específica 5: Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Estas competencias específicas quedan relacionadas con las competencias clave del sistema educativo a través de los descriptores operativos (niveles de logro de cada competencia clave). Esta relación se refleja en el mapa de relaciones competencias, el cual, se establece en el anexo IV del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre.

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

	CCL				CP			STEM				CD				CPSAA					CC			CE			CCEC											
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Especifica 1		✓													✓					✓				✓		✓					✓	✓						
Competencia Especifica 2		✓	✓									✓		✓							✓			✓					✓	✓								
Competencia Especifica 3		✓	✓							✓		✓												✓				✓									✓	
Competencia Especifica 4	✓		✓			✓	✓								✓								✓							✓							✓	✓
Competencia Especifica 5									✓	✓					✓	✓			✓					✓					✓	✓	✓							

Criterios de evaluación

El referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia son los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación para cada competencia especifican de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio quedan establecidos en el anexo III del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre:

Competencia específica 1

1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización. (CCL2, CD2 CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2)

1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. (CCL2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CE1, CE2)

Competencia específica 2

2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. (CCL3, CPSAA5, CC4, CE1)

2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. (CCL2, CCL3, CD1)

2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1)

Competencia específica 3

3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. (STEM2, STEM4, CC3, CE1, CCEC4.1)

3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)

3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4)

3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CCEC4.1)

Competencia específica 4

4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. (CCL1, CCL3, CD3, CPSAA4, CE2)

4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros. (CCL1, CCL3, CP1, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)

4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. (CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2)

Competencia específica 5

5.1 Validar la propuesta del modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

Criterios de calificación

La calificación final será el resultado de **realizar una media ponderada —atendiendo al valor específico asignado a cada criterio— de las puntuaciones obtenidas en cada criterio.**

Dado que un criterio de evaluación puede ser calificado en más de una ocasión a lo largo del año académico, la calificación definitiva de un criterio será el resultado de la media aritmética de todas las notas obtenidas en los instrumentos que lo han activado. De esta manera, se garantiza una evaluación continua y formativa.

Para obtener la calificación de cada criterio de evaluación se empleará en cada trimestre diferentes instrumentos de evaluación: cuaderno docente, proyectos, pruebas escritas y pruebas orales.

Criterio	Peso sobre 100	Instrumento de evaluación
1.1	6,00	Prueba escritaUD1,2y3 Prueba escritaUD10y11
1.2	5,00	Prueba escritaUD10y11
2.1	8,00	Prueba escritaUD1,2y3 Prueba escritaUD6y7
2.2	5,00	Prueba escritaUD1,2y3
2.3	6,00	Prueba escritaUD1,2y3 Cuaderno docente1T
3.1	4,00	Proyecto3T
3.2	4,00	Prueba escritaUD4y5
3.3	9,00	Prueba escritaUD6y7
3.4	6,00	Prueba escritaUD4y5
4.1	9,00	Prueba escritaUD8y9 Prueba escritaUD10y11 Cuaderno docente3T
4.2	4,00	Proyecto3T Cuaderno docente1T Cuaderno docente2T Cuaderno docente3T
4.3	6,00	Prueba oral3T
5.1	6,00	Prueba escritaUD4y5 Prueba escritaUD6y7 Prueba escritaUD8y9
5.2	8,00	Prueba escritaUD6y7 Prueba escritaUD8y9 Prueba escritaUD10y11 Cuaderno docente2T
5.3	6,00	Proyecto3T
5.4	8,00	Prueba escritaUD8y9
	100	

Para facilitar la comprensión del proceso de calificación se ha decidido incluir la otra perspectiva, esta perspectiva permite ver la calificación del alumnado a través de la puntuación obtenida en cada instrumento de evaluación.

Peso porcentual de cada instrumento de evaluación en la calificación del curso 26/27	
Instrumentos	% curso
PDUD1,2y3	15%
PD4y5	12%
Cuaderno docente1T	4%
Prueba escritaUD6y7	17%
Prueba escritaUD8y9	15%
Cuaderno docente2T	3%
Prueba escritaUD10y11	13%
Proyecto3T	11%
Prueba oral2T	6%
Cuaderno docente3T	4%
	100%

La calificación de cada evaluación se calculará atendiendo a la ponderación de cada uno de los criterios que se valoren en dicha evaluación, con relación a su peso en la evaluación final, proporcionalmente al valor total de los criterios trabajados durante esa evaluación. Para el cálculo de la nota de cada trimestre se utilizarán instrumentos de cálculo facilitados por la Junta de Castilla y León. Los resultados de la evaluación se expresarán mediante los siguientes términos, de acuerdo con los valores numéricos que se indican:

- Insuficiente (IN): <5 puntos
- Bien (BI): $\geq 6 < 7$ puntos
- Notable (NT): $\geq 7 < 9$ puntos
- Sobresaliente (SB): $\geq 9 \leq 10$ puntos.

Para aquel alumnado que haya sido evaluado negativamente se realizará una recuperación continua y competencial. Por este motivo, el plan de recuperación de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio se centra en los criterios de evaluación donde el alumnado ha tenido un escaso rendimiento. Donde para aumentar su calificación se le repetirán pruebas escritas o pruebas orales, y se le indicarán aquellos aspectos a mejorar, completar o repetir de los proyectos.

De esta manera se pueden recuperar las evaluaciones suspensas, y, por tanto, la nota final del curso se calculará teniendo en cuenta tanto el proceso como el producto plasmado en las evidencias presentadas por el alumnado durante todas las evaluaciones del curso escolar para su desarrollo competencial.

Si aun así el alumnado no ha conseguido el nivel mínimo competencial tendrá una prueba extraordinaria en las fechas indicadas por la Junta de Castilla y León.

